

## UN MONJE ORIGINAL Y GRAN POETA, CRISTÓBAL DE CASTILLEJO (1490?-1550)

ALEJANDRO MASOLIVER, O. CIST.  
Abadía de Poblet.

### 1. CRISTOBAL DE CASTILLEJO. EL HOMBRE

Nace ese curioso personaje de nuestro primer Siglo de Oro en Ciudad Rodrigo, en fecha hasta ahora no suficientemente fijada, entre 1490 y 1494. No se conoce el nombre de sus padres, pero creo sería de noble linaje, por lo que sugiere, *a contrario*, en su precioso y humorístico *Diálogo entre el autor y su pluma* (su *péñola*, como él la llama), cuando dice ésta respondiendo con garbo a sus acusaciones, de que, en 30 años de escribir, no le ha llevado a mejor fortuna: “Bien que podréis responder// que de baxo nascimiento// vienen otros a tener// mucho mejor cumplimiento”, y poco más abajo: “También os falta un primor// que hace a los hombres ricos, // y es que no sois bullidor// como suelen ser los chicos acerca de su señor”. Más claramente, dirá apenas comenzada su *Aula de cortesanos*: “Yo, pobre gentil hidalgo, // de bienes desguarnecido, // si por mí mismo no valgo, // siempre viviré corrido”. Sí tenemos referencia de tres de sus hermanos: el primero de ellos, Pedro, casó con Isabel de Manzanedo, y fueron sus hijos Francisco y Beatriz, monja ésta. Otro, cuyo nombre se desconoce hasta aquí, sería seguramente el padre de su sobrino Juan, secretario también, como nuestro personaje, del Rey de Romanos, y al que dedica la “Epístola prohemial” que precede a su *Diálogo entre Adulación y Verdad*. Y la tercera -ignoramos igualmente su nombre-, fue madre de Antonio Veraguez (probablemente Veragüez) y Castillejo, obispo de Trieste<sup>2</sup>.

Era hombre de pequeña estatura, a lo que parece, atendiendo a lo que él mismo apunta en sus poemas.

La benemérita investigadora norteamericana Clara Nicolay, que tantos datos nuevos aportó para el conocimiento de Castillejo, apuntó que éste sería seguramente huérfano. Pero eso dista mucho de ser concluyente, ya que las dos frases suyas que cita para probarlo, cuando apunta que se había criado “en casa ajena”, y que moró en la Corte “estando so ageno poder y mando”, pueden también entenderse por cierto sin haber de acudir a la orfandad<sup>3</sup>.

De sólo 15 años, fue llevado a la Corte del Rey Católico como paje del archiduque Fernando, el hermano menor de Carlos V, futuro Rey de Romanos y de Bohemia y Hungría. Tal como apunta con agudeza Hornedo, si bien no consta que hiciera nunca estudios superiores, y él mismo, con su acostumbrada ironía, señala que no tenía otras letras, “salvo escribir y leer y mi latín de cocina”, otra cosa nos dice el hecho incontrastable de que, secretario del infante, se distingue de inmediato “por su habilidad en la

lengua castellana y latina”. Y añadido, que también por el profundo conocimiento de los clásicos que muestra su obra<sup>4</sup>.

Una grave equivocación cronológica, en que incurrió el primero el padre Crisóstomo Henríquez, hacía que, tras 30 años<sup>5</sup> en la Corte de Don Fernando, se hiciera monje, para morir en el monasterio de su profesión, el de Valdeiglesias, en 1596. Y lo mismo dirá tras él Nicolás Antonio. Muñiz, si bien acierta al establecer la fecha obituarial de 1550, yerra en cambio haciéndole morir en su casa monástica. Todo ello indujo a Clara Nicolay a negar sin más su condición de monje cisterciense. Gracias a Dios, las investigaciones de Juan Menéndez Pidal aclararon todo ese **quid pro quo**. Así, queda definitivamente establecido, que profesó realmente en Valdeiglesias cuando Don Fernando marchó a Flandes, en 1518, aunque salió nuevamente del monasterio cisterciense, y ya de manera definitiva, en 1525, para volver a la corte fernandina. Siguió siempre siendo monje, y consta que escribió más de una vez como tal a su Abad. Como tantos otros en su tiempo, compaginó de manera paradójica un talante sinceramente religioso con una vida moral desgarrada: “era un fraile alegre y mocero, a la manera del arcipreste de Hita, semejante a él en sus costumbres y en su vena poética, mezcla rara de lubricidad y devoción”<sup>6</sup>.

Y como monje habrá de ser enterrado, una vez muerto en Viena, cerca de su señor, en el vecino monasterio cisterciense de Neukloster, monasterio vivo todavía hoy, priorato dependiente de la bella abadía de Heiligenkreuz (Sancta Crux in Austria), en Wiener Neustadt, a pocos quilómetros de la capital<sup>7</sup>.

Cortesano pues de joven, pasa de tal condición a la de monje, para acabar por fin en la difícilmente conciliable de monje cortesano. Distó mucho de ser santo, pero fue sí, como indican muchos pasajes de su obra, un pecador arrepentido, muy humano, hasta demasiado humano. Con su gracejo y simpatía, sabe hacerse perdonar de sus biógrafos y lectores.

Vivió siempre con estrechez (parece que Don Fernando no se distinguía por cierto por la liberalidad). Su amigo Martín de Salinas, embajador de Carlos V, que tenía “mucha lástima de su pobreza”, le obtendrá en España dos pensiones, de 500 ducados en el obispado de Ávila, en 1530; y de 300 en el de Córdoba, en 1541. Se le ofreció también un obispado *in partibus*, el de Horbacia (que no he podido localizar), el cual rechazó, y un beneficio en la Colegiata tirolesa de Ardegge, que renunció a los 3 años, en 1536. Parece, en todo caso, que en sus últimos años, mejoró algo su fortuna, y finalmente, en 1549, obtuvo de Don Fernando 2.000 florines, de los que llegó a cobrar una décima parte<sup>8</sup>.

Abundan los nombres de sus damas en sus versos *de amores*, y pecaríamos de ingenios si lo achacáramos todo a puro recurso literario. Se siguen, en efecto, “al frente de sus versos cortesanos”, como recuerda su editor, “los nombres de Mencía, Inés, Ángela, Petronila, Ana de Aragón, la señora de Lerma, Gracia, Francisca y Julia”. Esa Ana de Aragón sería con toda probabilidad la esposa de don Alonso de Aragón y Gurrea, conde de Ribagorza, y madre de doña Marina, “famosa por su belleza”.

Pero el mayor y más profundo de sus amores, no pasó curiosamente de platónico. Fue el concebido por la jovencísima Anna von Schaumburg, futura esposa de Erasmo de Stahremberg, a quien dedicará su hermosa versión de la fábula ovidiana de los amores (o *Historia*, dice él) de Píramo y Tisbe, así como otras diversas composiciones, de las más bellas poéticamente entre las salidas de su mano, como la titulada “A una dama llamada Ana”. Juega en ella con su nombre, cuando empieza el poema: “A na-

die". O repite el mismo recurso en el titulado "Al nombre de Ana", en que, además, las tres letras encabezan sendos versos: "A-quí, dice la primera;// N-o hay, dice la segunda;// A-mor, dice la tercera"; y todavía, más adelante, "Mi alma, que penas tiene,// da voces, diciendo A, y porque de veras pene,// responde luego la N, que junto con ella está". Otro de los poemas comienza: "Vuestros lindos ojos, Ana"; y todavía un cuarto, titulado "Una torre de viento por amor de una señora llamada Ana"; y otros varios, para acabar con un precioso villancico, que empieza: "La vida se gana, // perdida por Ana", y termina: "Remedio no espero // de mi pena grave; // perdióse la llave // do está lo que quiero. // Si vivo, si muero, // de mucha fe mana // que tengo con Ana"<sup>10</sup>.

Padeció diversos achaques en su madurez (porque no llegó, en verdad, a viejo), y eso, junto a la pobreza, le empujará a unir amargura e ironía en sus quejas, contenidas en algunas de las obras últimas de su pluma<sup>11</sup>.

Ese es el hombre, en toda su grandeza y miseria.

## 2. EL POETA Y SU OBRA

"Castillejo", dicen Hurtado-González Palencia, "se distingue por su agudeza y gracia, por su sencillez picaresca y por su nativa inspiración castellana, dentro de la escuela métrica de que fue corifeo. Es de notar en él", siguen notando, "cierto epicureísmo, trasunto a veces del de Catulo y otros clásicos latinos"(sin duda piensan estos autores en Ovidio y Marcial), "que marcaron alguna huella en el inquieto espíritu del fraile secretario"<sup>12</sup>.

Cristóbal de Castillejo es en todo caso, sin sombra de duda, un gran poeta, y poeta fecundo.

Son por demás curiosos e ilustrativos los avatares corridos por su obra. Parece que, en vida, sólo logró Castillejo ver impresas dos de sus obras, el *Sermón de amores* (la que hasta hoy se suponía *editio princeps*, es de 1542, sin indicación de lugar, pero la frase "Agora nuevamente corregido y enmendado" hace suponer una primera edición anterior, desconocida); y el *Diálogo de mugeres* (Venecia 1544), que, a la verdad, bastarían para fundar su fama, y "fueron", apunta Domínguez Bordona, "los que lograron mayor popularidad"<sup>13</sup>.

La edición póstuma de su obra (la que ha llegado hasta nosotros) se ha dividido en tres libros: *Obras de amores* (una de ellas la primera antes citada, que la encabeza); *Obras de conversación y pasatiempo* (que incluye la segunda); y *Obras morales y de devoción*, que, pese a la condición monástica de su autor, no es, desde luego, el de mayor enjundia poética (de "pocas y de escaso interés" motejan, con razón, las devocionales Hurtado y González Palencia), aunque figuran entre ellas el bello *Diálogo entre Memoria y Olvido*, el *Diálogo entre Adulación y Verdad*, y sobre todo, el *Aula de cortesanos*, más conocida como *Diálogo y discurso de la vida de Corte*<sup>14</sup>.

Frente a la moda italianizante, traída a España por Garcilaso de la Vega y su íntimo amigo Juan Boscán, arremete con gracia y donosura Castillejo, haciéndose valedor de la manera castellana clásica y castiza. Estoy plenamente de acuerdo con Manuel de Montoliu cuando habla de él como de "portaestandarte de la resistencia contra la invasión petrarquista". Y de ello nos queda principalmente el testimonio de su "formidable diatriba", "monumento de la poesía castellana, de raro mérito y peregrina belleza": las coplas *Contra los encarecimientos de las coplas españolas que tratan de amores*. El

citado autor sabe ver muy bien, que es realmente “una sátira tan acerada, tan aguda y tan profunda de lo que es el fondo y la esencia del petrarquismo”, como no la hay en otra literatura alguna, pues aunque se dirige aparentemente contra las coplas españolas tradicionales, es de hecho un “manifiesto contra la *insinceridad* de la escuela petrarquista”, “el cerebralismo disfrazado de sentimiento” (esto es, la artificiosidad de la forma, que impide la veracidad y sinceridad del sentimiento que pretende manifestar) y “el exotismo lírico”. Por eso, quedará siempre esa obra (y eso no es un juicio contra el valor poético de Garcilaso y su escuela) “como un testimonio de la vitalidad del casticismo castellano en aquel período en que la corriente de imitación clásica e italiana era una verdadera obsesión en todos los espíritus cultos”<sup>15</sup>.

Más abierta es la crítica que representa su *Repreñión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano*, aunque adolece quizá esta vez de falta de frescura poética. Acusa a esas formas de “nuevas a nuestros oídos”, y defiende en su contra “las coplas españolas, // canciones y villancicos, // romances y cosa tal, // arte mayor y real, // y pies quebrados y chicos, // y todo nuestro caudal”. Apela burlescamente a la Santa Inquisición de esa “secta y opinión a corregir en España // una tan nueva y extraña, // como aquélla de Lutero // en las partes de Alemaña”. Y aducirá en su defensa, nada menos, a adalides que acudan al lance, como Juan de Mena y Jorge Manrique, Garcí-Sánchez (de valor, por cierto, bastante menor), Alonso de Cartagena o Torres Naharro, que hablan todos en contra de los “innovadores”. Y pergeña él mismo para ello, curiosamente, tres sonetos (si bien no son de lo mejor de su pluma, sirven para su empeño apologético, y para mostrar quizás también que no teme él tampoco acudir a esas formas nuevas) y una octava, que empiezan respectivamente así: “Garcilaso y Boscán, siendo llegados”; “Si las penas que dais son verdaderas”(sonetos 1º y 2º); “Ya que mis tormentos son forçados” (la octava), y “Musas italianas y latinas” (el soneto 3º, que acaba la composición). Él, pues, prefiere de cierto otras formas, ya que “nuestra lengua es muy devota // de la clara brevedad”. Como ha visto, no obstante, acertadamente Valverde, Castillejo, que es un “estimable superviviente de la Edad Media”, recuerda con sus composiciones formas arcaicas: así, la disputa o el diálogo. Pero, incluso en composiciones tan castizas como su hermoso *Sueño*, no escapa de la innovación, cuando “versos tan felices como: “Si a los árboles llegaba, // entre las ramas andaba // un airecico sereno, // todo manso, todo bueno, // que las hojas meneaba...”, “por su sentido estrófico, están tocados también de renacentismo”. Más aún -lo hemos visto-, y aunque sea para criticarlos, “Castillejo supo hacer sonetos cuando se le antojó, para satirizar a Boscán y Garcilaso”<sup>16</sup>.

Y el gran maestro de la crítica literaria que fue Don Marcelino Menéndez Pelayo dice, en el mismo sentido, que “la poesía de Castillejo pertenece al Renacimiento, con el mismo derecho que la de Boscán, y es, a pesar de su amable negligencia, una poesía de espíritu clásico y humanista; libre y audaz en la intención; viva, espontánea y fresca en su juvenil alegría. Pero Castillejo”, sigue diciendo Don Marcelino, “tuvo el talento de conservar de la escuela del siglo XV sólo las prácticas externas del verso, mejorándolas por otra parte, y pudo llegar al ápice de la perfección dentro de su género y estilo sin romper el antiguo molde, al cual supo adoptar maravillosamente los fáciles vuelos de su musa juguetona y procaz”<sup>17</sup>.

Ese último adjetivo me da pié para aludir aquí ya a algo que desde el inicio de mi estudio me tiene inquieto, y es lo único que, a la verdad, encuentro de verdaderamente procaz, de mal gusto y sin excusa (y más tratándose de un monje -que lo fue siempre, enmedio de tantas flaquezas y caídas-, y un monje cisterciense). Aludo -ya lo habréis

adivinado probablemente- al tan famoso (y tan torpe y apológicamente disfrazado a veces) subtítulo a su gracioso, y hasta líricamente espléndido, *Sermón de amores*. Me parece claro, de acuerdo con Juan Menéndez Pidal, que hay que leer en realidad *Del maestro buen talante fray Nidel, de la orden del Cristel*, donde se daría un juego de palabras entre *Cistel* (=Cister), su orden, y la lavativa, enema o ayuda (aquí aliterada), *cristel*, por *clister*<sup>18</sup>.

La composición pone en boca de ese “predicador”, “que debiera saber de amores// antes de ser religioso”, todo un alegato contra el peligro de amores que amenaza a todo cristiano (y también, desde luego, a monjes y monjas -nota ésta autobiográfica sin duda-). Entran en liza enseguida la Celestina, y el Decamerón de Boccaccio, cuando no Ovidio, Juvenal o Virgilio. Alude también al peligro que la libido lleva anejo, el “mal francés”, del verso 1462, llamado también “morbo gálico”, que no es sino la sífilis, que contrajeran en su jornada italiana las tropas del Rey Cristianísimo<sup>19</sup>; y no deja de decir también, sin embargo, en edificantes versos: “No nos tiende la mujer// tan adentro// aunque del primer encuentro// nadie se puede escusar.// Mas no deje aposentar// el apetito en el centro// y rincón// del secreto corazón” (donde no deja de transparentar el poeta una amarga experiencia de amores). O más allá: “Claro está que está doliente// el que enamorado está;// pero mientras bien le va,// con el favor no lo siente, de contento.// Adormece el pensamiento// el sabor deste potaje,// como cuando dan brevaje// al que quieren dar tormento”; o todavía el impagable, e irónico final (la amarga experiencia de nuevo, a no dudar): “Dios, que somos bien librados// los hombres desde la cuna,// pues nacimos sentenciados// a ser siempre gobernados// por amor o por fortuna.// Él niño (Cupido), y ella mujer,// ella ciega y él con ella,// ambos locos y sin ser://¿Qué reino pueden tener,// donde no reine querella?”<sup>20</sup>.

“De la misma tradición”, dice Valbuena Prat, “procede el lozano y jugoso *Diálogo de mujeres*, que deriva de las sátiras contra las mujeres de Torrellas y del Arcipreste de Talavera. Del primero y sus seguidores”, sigue apuntando ese autor y crítico literario, “procede la forma del verso; del segundo, el procedimiento de las anécdotas injertadas en el tema principal”<sup>21</sup>.

De romances glosados y contrahechos asimismo habla el propio Valbuena refiriéndose a las composiciones “de conversación y pasatiempo”, que comienzan: “Gran señora sois, Fortuna”; “Por la dolencia va el viejo”; “Tiempo es ya, Castillejo” (sobre “Tiempo es, el caballero”)<sup>22</sup>.

Ya un crítico dieciochesco, Luis José Velázquez, en sus *Orígenes de la Poesía castellana* (Málaga 1754), compara por su casticismo a Padilla con Castillejo, “su contemporáneo, cuyas poesías”, dice con acierto, “además de la sal de que abundan, merecen una estimación particular, por ser su autor el que escribió las coplas castellanas con más gracia y espíritu”(en esto, a la verdad, quedóse algo corto en el elogio el gran Lope de Vega, cuando dice en su *Isidro*, que el “divino” Garcilaso dio harta ocasión para la lamentación de Castillejo contra el uso y abuso del metro italianizante, y moteja a éste de “festivo e ingenioso poeta castellano”, porque su ingenio formal indudable lo supera un verdadero talento de auténtico poeta). Y sigue notando Velázquez que destaca nuestro hombre por la gracia en la sátira, y subraya “que tenía genio particular para esta casta de poesía”, de modo que “éstas y otras composiciones... abundan de una gracia y un donaire inimitables, y es menester confesar que ninguno hasta su tiempo poseyó en el grado que él el arte de hacer ridículo el vicio”<sup>23</sup>. A eso habrá que apostillar, sin embargo, que no por ello dejó de caer, por desgracia, en él.

Pero vayamos ya a esa parte poéticamente más débil de su producción y de su mismo estro creador: la poesía propiamente religiosa. Entre ellas, destaca Valbuena al menos por “curiosa” la que dedica *A las pinturas de una iglesia*, “seguramente sobre un retablo cuyas siete tablas representaban la Anunciación” –*A la Salutación*, la titulaba él–, “el Nacimiento, Circuncisión, Adoración de los Reyes” –o *A los Reyes*, sin más–, “Huída de Egipto, los Inocentes” –*A los Santos Inocentes*– “y la Purificación” (esto es, lo que viene a corresponder a la Infancia del Señor Jesús), “como relación entre la literatura y la plástica”<sup>24</sup>.

Yo notaría también la composición titulada sencillamente *Profetas*, en la que, de forma curiosa, une *Esafas*, *Jeremías*, *Daniel* y *Habacuc* con *Nabucodonosor*, nada menos, quien, profeta involuntario, proclama: “Hoy metimos tres varones // en el horno aprisionados, // y ahora siendo mirados, // veo cuatro sin prisiones; // y el fuego no les empece // ni les toca en los cabellos; // la vista del cuarto dellos // Hijo de Dios me parece”. Lo curioso del intento excusa, me parece, que lo cite aquí, aunque el verso diste de la felicidad castillejista de otras veces<sup>25</sup>.

Más afortunado es, sin duda, líricamente el *Villancico a la misma noche*, obviamente la de Navidad, sobre el verso “Pues hacemos alegrías // cuando nace uno de nos, // ¿cuánto más naciendo Dios?”, donde dice con hermosa simplicidad: “Grandes huéspedes tenemos, // hagamos gran regocijo, // pues pare la Madre al Hijo // por quien todos nacemos. // Nunca vimos ni veremos // juntos otros tales dos, // el Hijo y Madre de Dios”. Y no hay que olvidar tampoco la bella glosa al “Ave Maris Stella”, que comienza: “Clara estrella de la mar, // dichosa puerta del cielo, // Madre de nuestro consuelo, // Virgen nacida sin par”; o todavía su himno *A Nuestra Señora de Monserrate*, donde escribe: “Pero quiero suplicaros // que me digáis una cosa, // que aquí se debe encerrar, // algún misterio profundo: // ¿Cómo que siste morar, // siendo Señora del mundo, // en tan áspero lugar?”, cosa que resuelve él donosamente diciendo: “Yo no siento qué ganancia // sacáis de andar por las peñas; // mas lo que d’ello sospecho // es, que salís al atajo // a tomar, contra derecho, // para vos este trabajo // a fin de nuestro provecho”<sup>26</sup>.

Notemos aún, de nuevo sobre el “Ave Maris Stella” (no en vano se trata de un cisterciense y de un hijo de san Bernardo), su *Himno a Nuestra Señora*, o también el *Himno a la Cruz*, sobre el “Vexilla regis”, o el largo, larguísimo (y acaso por ello enfadoso) poema a la *Invenición* de la misma por santa Elena. Mejor literariamente es, sin duda alguna, la *Canción a Nuestro Señor*, que algunos dudaron en atribuirle, aunque sin demasiado fundamento<sup>27</sup>.

Quiero ahora, para acabar de retratar a nuestro poeta, aludir a algún otro poemilla sobre las monjas, aunque puesto en la edición de su obra entre los de “conversación y pasatiempo”. Es el primero el gracioso *A una beata moça, enviándole una rueca*, que comienza: “Pues tomastes religión // que a estar recogida os ata, // por no entrar en tentación, // cuando acabéis la oración // hilad, devota beata”. Le sigue el dedicado, de modo parecido, *A una doncella que se metió monja*: “Nueva planta sois, María, // puesta en el huerto de Dios; ... En buena tierra quedáis; // procurad de arraigaros, // porque no pueda arrancaros // el viento cuando crezcáis”; o también *A otras dos que tomaban velo*: “Señoras, con este velo // vuestra libertad s’entierra; // presas seréis en la tierra // por ser libres en el cielo...pues morís para vivir; // que ya no podéis huir // aunque saltéis las paredes”, lo que va dicho, por cierto, no sin hondura teológica, y con la experiencia de un monje que, pese a sus pecados, conoce el paño<sup>28</sup>.

Y sea la última cita para la ya aludida *Comparación entre las Huelgas de Burgos* (yo creo, como ya apunté, que de Valladolid, comparando así a la madre con la hija) y *Belén de Valladolid*. Castillejo se produce así (y como en todas las comparaciones, la cosa es discutible, sea eso acerca del monasterio burgalés o de su homónimo vallisoletano, creados los dos para real solaz): “Ayer, señoras, entré // en las Huelgas a mirar; // es casa muy singular, // donde sin duda hallé // muchas cosas que loar; // sus anchuras y grandeza, // su vejez y antigüedad, // sus muros y fortaleza: // Lo que le falta en gentileza // suplen con autoridad”, y acaba: “Las Huelgas tienen mil bienes, // diez mil sobran a Belén” (que Castillejo compara a la villa natal de Cristo, pequeña entre las de Judá, pero elegida entre todas); “una y otra bien mirada, // tórnome a afirmar agora // en la sentencia pasada: // Ser las Huelgas encantada, // y Belén encantadora”. Realmente uno no puede por menos de lamentar que nada nos quede ya de esa casa cisterciense femenina, que murió ante la incuria de los tiempos, cuando había sobrepasado en cambio los “tiempos recios” de la Inquisición<sup>29</sup>.

### 3. EL MONJE

Poco queda para decir, de hecho, tras las muchas alusiones que hemos hecho ya al pasar sobre lo que fue, como religioso y como monje, fray Cristóbal de Castillejo, cisterciense profeso y sacerdote del monasterio de Valdeiglesias. Su vida regular fue allí, en realidad, muy breve. Siempre han sido, y serán, para la vida regular un peligro las prebendas y cargos eclesiásticos, que alejan al monje (o al religioso en general) de la vida comunitaria, y claustral en el caso de monjes y contemplativos en general. Y lógicamente mucho peor, si de cargos y honores cortesanos o seculares se trata. Eso se echa de ver de inmediato sólo con una lectura atenta de la Regla misma de Nuestro Padre san Benito, en la que toda salida es excepcional y siempre al servicio directo del monasterio, y donde prima sobre toda otra actividad el rezo coral comunitario del *Opus Dei*. Cister, igualmente, precisamente porque quiso salvaguardar la observancia exacta, recta de la misma Regla, pone sus monasterios en lugares apartados del tráfico mundano y de los centros de población importantes, así como de las vías de comunicación más transitadas. Pese a que hay que ver la parte que en la frase tiene el género literario y el sobreentendido, ilustra altamente en este sentido nuestro *Exordio Parvo*, cuando declara cómo nuestros primeros Padres, dejando Molesme, que no era por cierto un cenobio relajado, marchan a Cister, “lugar desierto... que, ordinariamente inaccesible al paso de los hombres por razón de la espesura del bosque y de las zarzas, era únicamente habitado por las fieras”, y por eso, sigue diciendo poco más abajo, “acudieron juntos a aquella soledad... para dar allí cumplimiento a su profesión con la observancia de la Santa Regla”<sup>30</sup>. Y todos los movimientos de reforma monástica sentarán en ello asimismo una de sus bases principales: recordemos al menos en este sentido a los monjes *prietos* de la Congregación de San Benito de Valladolid, que hacían voto de reclusión *–inclusio–* perpetua, siglo XV, o de la Trapa, XVII<sup>31</sup>.

No puede saberse cual sería su auténtica vocación, pero el caso es que, con el acuerdo de su Abad (no será pues él el único culpable), bien tierno aún monásticamente, pues apenas llevaba 7 años en su monasterio, parte para la Corte vienesa de Don Fernando. Su vida, a la verdad, será en adelante muy aseglarada, más de cortesano que de monje. Y no es extraño, humanamente, si se piensa que ya antes, adolescente de 15

años, figuró en la Corte del Rey Católico, como paje de su propio nieto, el hermano segundón de Carlos V.

Poca firmeza parece que tuvo en la práctica diaria su vocación religiosa, y que se dejó seducir con harta facilidad por la vida aseglarada, moralmente laxa. Su obra misma lo proclama abiertamente. Raramente, eso sí (lo que deja al menos a salvo el buen gusto), cede a la procacidad, pero cae a veces en liviandad, lo que es más de sentir cuando se trata de versos, por ejemplo, sobre monjas o religiosas de clausura, como en el tan famoso *Sermón de Amores*<sup>32</sup>.

Mas todo hay que decirlo, conservó la fe siempre y hasta una tierna devoción, como buen cisterciense, hijo de la Congregación de San Bernardo de Castilla, cristocéntrica y mariana. Nos lo muestran las ya citadas composiciones religiosas antes citadas. Eso al cabo habrá de salvarle, como le conservó, aun pecador, a la hora de la muerte, en su profesión monástica, de modo que como monje será enterrado en un hermoso monasterio austríaco, cuya tumba conserva.

También eso le hace digno de recuerdo en esta Semana, dedicada a sus hermanos los monjes ilustres de la Congregación cisterciense de Castilla. Si ellos alcanzaron justa fama en el cultivo de las Ciencias Sagradas: la Biblia, la Teología Dogmática y Moral, la misma Teología Monástica, la Liturgia, la Espiritualidad o los Cánones, él ilustró como pocos las Letras castellanas, paradójicamente con unción o con desgarro, pero siempre con un dominio magistral de la Lengua, con una sal y una gracia envidiables, y, lo que es más, con un certero instinto y un maravilloso genio poético.

## BIBLIOGRAFIA

### *Para la Vida:*

- GUERIN, Patricio, *Castillejo (Cristóbal de)*, en *Dictionnaire des auteurs cisterciens*, St-Remy de Rochefort 1975, p. 166-167.
- HENRÍQUEZ, Chrysostomus, *Phoenix reviviscens sive Ordinis scriptorum Angliae et Hispaniae series*, Bruselas 1626.
- HORNEDO, R.M. de, *Cristóbal de Castillejo*, en *DHEE*, I, Madrid 1972, p. 381.
- MANRIQUE, Angelus, *Cisterciensium seu verius Ecclesiasticorum Annalium a condito Cistercio...*, IV, Lión 1659, *Series Abbatum Ecclesiae Palaciolensis*, p. 630.
- MARTÍN, Ezequiel, *Los Bernardos españoles*, Palencia 1953, p.60-61, y *passim* para lo que a Valdeiglesias se refiere.
- MENÉNDEZ PIDAL, Juan, *Datos para la biografía de Cristóbal de Castillejo*, en *Boletín de la Real Academia Española*, 1915, p.4-20.
- MUÑIZ, Roberto, *Biblioteca Cisterciense Española*, Burgos 1793, p. 90-91.
- NICOLAY, Clara Leonor, *The life and works of Cristóbal de Castillejo*, Filadelfia, USA, 1910.
- WOLF, Ferdinand, *Cristóbal de Castillejo's. Lobspruch der Stadt Wien*, en *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, 1849; *IB.*, *Über Castillejo's Todesjahr*, 1861.



### **Para la Obra:**

- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, Madrid 1783, p. 242.
- CASTILLEJO, Cristóbal de, *Obras*, en 4 vols., col. "Clásicos Castellanos", nn. 72, 79, 88 y 91, Madrid 1944-1969, ed. de Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA, con aportaciones biográficas en el *Prólogo* del vol.I, p.IX-XXXVI; ... Raquel CANO, etc.
- CASTRO, Adolfo de, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, I, en *Biblioteca de Autores españoles*, 38, Madrid 1854, p.VII, XIX-XXI (con detalles biográficos), y 99-252.
- CONDE, Lorenzo, *Letras españolas*, Barcelona 1936, p. 489-492 (con detalles biográficos también) y 493.
- DURÁN, Agustín, *Romancero General o Colección de Romances castellanos*, 14, Madrid 1864, p.417.
- FOULCHÉ-DELBOSC, R., *Deux oeuvres de Cristóbal de Castillejo*, en *Revue Hispanique*, 36 (1916) p. 490 y ss.
- HURTADO, Juan y GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Historia de la Literatura Española*, I, Madrid 1940, p. 298-300.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Biblioteca de Autores Españoles*, I, en *Obras Completas*, 54, Santander 1952, p. 323-328; *Prólogo a la Historia de la Literatura Española*, de Jaime Fitzmaurice-Kelly, en *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, I, p. 95-96, en *Obras Completas*, 6, Santander 1941.
- MONTOLIU, Manuel de, *Manual de Historia de la Literatura Castellana*, I, Barcelona 1957, p. 296-299.
- PFANDL, Ludwig, *Diálogos de mugeres*, *Revue Hispanique*, 52 (1921) p. 37-429.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Ensayo de un Diccionario de Literatura, II, Escritores españoles e hispanoamericanos*, Madrid 1949, p. 294-297, (con detalles biográficos y bibliografía esencial).
- SALCEDO, Ángel, *La Literatura Española. Resumen de Historia crítica*, II, *El Siglo de Oro*, Madrid 1916, p. 203-207 (con importantes detalles biográficos).
- VALBUENA PRAT, Ángel, *Historia de la Literatura Española*, I, Barcelona 1953, p. 535-538.
- VALVERDE, José María, *El Renacimiento, desde sus preliminares*, en Martín de RIQUER y José María VALVERDE, *Historia de la Literatura Universal*, 4, Barcelona 1984, p. 367 y 427.
- VAN TIEGHEM, Philippe van, *Dictionnaire des Littératures*, I, París 1968, p.159.

### **Para su monasterio de Valdeiglesias:**

- "San Martín de Valdeiglesias", en *Diccionario Geográfico de España*, 15, Madrid 1961, p. 251 (lo referido al monasterio de Santa María y san Martín).
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente-Ángel, *Monasterios Cistercienses en Castilla (siglos XII-XIII)*, Valladolid 1978, p. 143-145, y 217-218.
- PÉREZ-EMBED, Javier, *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Valladolid 1986, mapa de p.785 y *passim*.
- YÁÑEZ, Damián, *El monasterio de Valdeiglesias*, en *Hidalguía*, Madrid 1978.

## NOTAS

1. Ved en la edición de sus *Obras* de Domínguez Bordona, III Madrid 1958, p. 18-40, a p. 38 y 39, o en la de Adolfo de Castro, de la *Biblioteca de Autores Españoles*, p. 205-209, a p. 208-209; y p. 41-215, a p. 46, versos 17-20, o, respectivamente, p. 214-232, a p. 214 (Castro dice, no obstante, “caído” por “corrido”).
2. Son datos que tomo de Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA, en su Prólogo a las *Obras* de Castillejo, vol. I, p. VII-XXXVI, a p. XVII, y notas 1 y 2; así como en su nota a la citada “Epístola Prohemial”, en el vol. IV de las *Obras*, p. 90-91. Es curioso el cambio de grafía en su nombre: para Pius Bonifacius GAMS, *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*, Ratisbona 1873-1886, p. 326 y 836, es Antonius Paraguez, OSB, obispo de Trieste de 24 de abril de 1549 a 4 de noviembre de 1558, cuando fue trasladado a Cagliari, hasta su muerte, hacia 1572. Gulielmus VAN GULIK-Conradus EUBEL, por su parte, en su *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi*, III, Münster 1923, p. 146 y 310, le llaman Antonius de Castillejo (Parragues); y A. de MAZIS, en su artículo “Cagliari”, del *DHGE*, II (1949), escribe Parraguès, a la francesa.
3. Ved el citado Prólogo de DOMÍNGUEZ BORDONA, p. XI, y nota 1, donde cita en ese sentido a M. HERNÁNDEZ VEGAS, *Ciudad Rodrigo, la Catedral y la Ciudad*, Salamanca 1935, vol. II, p. 114.
4. Ved de nuevo el repetido Prólogo, *ibidem*, y nota 2, con cita del propio Castillejo en sus *Diálogo entre el autor y su pluma*, y *Aula de Cortesanos*, diálogo también (de hecho, se la conoció largo tiempo como “Diálogo y discurso de la vida de Corte”, entre Lucrecio (él mismo), y el anciano y veterano Prudencio, con inapreciables detalles autobiográficos (y cf respectivamente, *Obras*, vol. III, p. 18-40, y p. 41-215, escritos ambos en clave irónica, y de autosátira, según costumbre de su autor). El mismo Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA lo fundó antes en sus “Cuatro notas sobre Cristóbal de Castillejo”, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. III, Madrid 1925, p. 545-549, a p. 546-547. Ved asimismo R.M. de HORNEDO, art. “Castillejo, Cristóbal de”.
5. Así dice el propio Castillejo en su famoso *Romance contrahecho al que dice “Tiempo es ya, el caballero”*, en *Obras*, III, 12-17, a p. 12: “Tiempo es ya, Castillejo.// tiempo es de andar de aquí:// que me crecen los dolores // y se me acorta el dormir; // y sigue, p. 13: “Ya no puedo estar en pie // ni al Rey, mi señor, servir.//... // Adiós, adiós, vanidades, // que no os quiero más seguir.// Dadme licencia, buen Rey, // porque me es fuerça partir.” Y a p. 16, en fin: “Si en treinta años que he seguido // la conquista de ventura, // ella siempre me ha huído”... De manera parecida se produce también en uno de sus romances morales (*Obras*, IV, p. 9-10): “Mal engañado me has // Mundo, ya siento tus daños; // hasme llevado treinta años, // de lo que me pesa más”.
6. Ved un buen resumen de todo ello en Ángel SALCEDO, *La Literatura Española*, tomo II, *El Siglo de Oro*, p. 204-205, donde cita a Henríquez, Nicolay y Menéndez Pidal. Cf. para MUÑIZ, su *Biblioteca Cisterciense*, p. 90.
7. “A tres jornadas de Viena”, dicen HURTADO-GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la Literatura Española*, p. 298. “No lejos de Viena”, señala por su parte HORNEDO, en su artículo sobre nuestro personaje, *DHEE*, I, p. 381, “al cual”, añade sagazmente, “pensaría retirarse, viejo y achacoso al final de sus días, si ya no es que muriera allí”. Nota DOMÍNGUEZ BORDONA, *op.cit.*, p. XVI-XVII, que en la lápida sepulcral figura el escudo familiar, “que, en 1532, reconoció y mejoró Carlos V. “Era...partido, con tres lises de azul sobre oro en la parte superior, y un castillo de plata sobre gules en la inferior y en la bordura siete hojas de acanto”. Se le añade ahora “un nuevo cuartel, en que destacan tres ruiseñores austríacos, de oro sobre campo de azul”.
8. Ved también aquí HURTADO-GONZÁLEZ PALENCIA, y HORNEDO, *ibidem*, así como DOMÍNGUEZ BORDONA, en el Prólogo a las *Obras*, p. XI-XII.
9. DOMÍNGUEZ BORDONA, *op.cit.*, p. XII y nota 1.

10. Ved aquí el tomo II de sus *Obras*, p. 148-166, *La Historia de Píramo y Tisbe*, traducida de Ovidio, para la señora Ana de Xomburg (sic), con dedicatoria para esa “generosa y magnífica señora”, así como los diversos poemas contenidos en el primer volumen, p. 5-25.
11. DOMÍNGUEZ BORDONA, *ibid*, p. XV.
12. HURTADO-GONZÁLEZ PALENCIA, *op.cit.*, p. 300.
- 13.. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Prólogo a las Obras de Cristóbal de CASTILLEJO*, vol. I, p. XXIII y XXXIV-XXXV.
14. Ved aquí HURTADO-GONZÁLEZ PALENCIA, *op.cit.*, p. 299, y DOMÍNGUEZ BORDONA, de quien tomo el título de la última obra, que parece ser el mismo que le diera su autor, y cf. *Obras*, III, p. 43, nota 1.
15. Manuel de MONTOLIU, *Manual de Historia de la Literatura Castellana*, I, p. 297.
16. MONTOLIU, *ibid*; y José María VALVERDE, *El Renacimiento, desde sus preliminares*, en Riquer-Valverde, *Historia de la Literatura universal*, 4, p. 367.
17. DOMÍNGUEZ BORDONA, en el *Prólogo a las Obras de CASTILLEJO*, I, p. XX-XXI, que cita a Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, cuando habla de Boscán en el tomo XIII de su *Antología de la Poesía Lírica Castellana*, p. 242.
18. CASTILLEJO, *Obras*, I, p. 3-4, y nota de DOMÍNGUEZ BORDONA. Evidentemente, habría que poner asimismo “Cristel” y no “Fristel” en el verso 19: “Hacen mucho caso dél// cuantos saben su venida:// es hombre de muy gran vida// de la Orden del Cristel”.
19. Cf aquí nuestro viejo *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, I, Madrid 1726, ed. facsímil de 1979, p. 693; y IV (respectivamente Madrid 1734 y 1976), p.460; y el moderno *Diccionario de la Lengua Española* de la propia Real Academia (19° ed., Madrid 1970), p. 829, 895 y 1201.
20. Ved en la repetida edición de DOMÍNGUEZ BORDONA, *Obras*, I, p. 56-57 de la primera parte del poema; p. 94-95 de la segunda, y el *Final a la Moral y la Fortuna*, de p. 105.
21. VALBUENA PRAT, *op.cit.*, p. 536. De los dos personajes que intervienen en el diálogo, Fileno defiende, y Alethio ataca a las mujeres. Éste último (y está claro que “la gracia y malicia del monje liviano estaban de” su “parte”) cita como autoridades que le favorecen a Torrellas, Bocaccio y Juvenal (versos 715-719: “Tanto mal// no se puede en especial// relatar en poco espacio:// remítolo a Juan Bocaccio// Torrellas y Juvenal”), y una alusión denota que Castillejo conocía igualmente el *Llibre de les dones* de fra Francesc Eiximenis (cf. VALBUENA, *ibidem*, nota 1).
22. VALBUENA, *op.cit.*, p. 536-537.
23. Figuran esas frases entre los *Juicios críticos* con que encabeza Adolfo de Castro su edición de las *Poesías de Cristóbal de Castillejo*, para la *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. 38, Madrid 1854, p. 105-106.
24. VALBUENA PRAT, *op.cit.*, *ibidem*.
25. En la edición de Domínguez Bordona, a p. 181-182 del volumen IV de las *Obras*.
26. *Ibidem*, p. 182-186.
27. *Ibidem* todavía, p. 186-188; 204-232, y 233-234, respectivamente.
28. Volumen II de la *Obra* de Domínguez Bordona, p. 217-218.
29. Ver el poema en el mismo volumen de la edición de Domínguez Bordona, p. 218-219. Para un estudio sucinto sobre Belén, cf. mi libro: Alejandro MASOLIVER, *El Monasterio de Santa*

*María la Real de las Huelgas de Valladolid*, Valladolid 1990, p. 20-21 y las notas 24-31, con la bibliografía correspondiente, a p. 26-27.

30. *Exordium Parvum*, III, 3-6.

31. Puede aquí consultarse lo que, de manera resumida, digo en mi *Historia del Monaquismo cristiano*, II, Madrid, 1994, respectivamente a p.187-196 y 217-221.

32. Ved por ejemplo los versos 573-576: “Caza (el amor) con sutiles lonjas (¿lisonjas?) // las entrañas de las monjas, // que no valen cerradura// ni paredes”; o 651-680, que comienza: “¡Oh gran cosa! // Ved una dama hermosa, // de niña monja metida, // que no supo en esta vida // sino vida religiosa // e apartada; // ... // Continuamente vezada (avezada) // en rezar, //¿Quién la enseña a sospirar // y a disimular amores? // ... // *Domine labia mea* // está cantando, e solloza // diciendo: ¡Guay de la moza // que se vee e se desea!”; de acuerdo con la edición de Domínguez Bordona, *Obras*, I, p. 26 y 29-30.